



REPUBLICA DE BOLIVIA  
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda  
Viceministerio de Electricidad y Energías Alternativas

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° IC/2007/06

## CONSTRUCCIÓN DE FUNDACIONES PARA TORRES TRAMO CARANAUI – SAN BORJA

PROYECTO LINEA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA CARANAUI -TRINIDAD

### ACTA DE LA REUNIÓN DE ACLARACIÓN

De acuerdo a lo previsto en el cronograma de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° IC/2007/06, destinada a la CONSTRUCCION DE FUNDACIONES PARA TORRES TRAMO CARANAUI – SAN BORJA para el PROYECTO LINEA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA CARANAUI –TRINIDAD, el día de hoy martes 15 de mayo del año en curso, se instaló el Acto para llevar a cabo la Reunión de Aclaración al Pliego de Condiciones, con asistencia de la Comisión de Calificación de ENDE y de los representantes de las siguientes firmas interesadas:

Ing. Eugenio Domínguez	Representante de:	ST&A
Ing. Francisco Alvarez	Representante de:	Alvarez Ltda.
Sr. Arnoldo Escalera	Representante de:	Alvaflor S.R.L.

El Presidente de la Comisión de Calificación dio inicio al acto, agradeciendo la concurrencia de los representantes de las empresas interesadas para participar en el proceso licitatorio de referencia.

Luego de la presentación de los servidores públicos que conforman la Comisión de Calificación y de los representantes de las firmas interesadas, se hizo una breve reseña de todas las actividades previas al acto.

El Ing. Domínguez de la empresa ST&A, consultó sobre la posibilidad de ampliación del plazo de presentación de propuestas fijado para el 25 de mayo de 2007, a lo que la Comisión respondió que se analizará esta posibilidad haciendo conocer la determinación a los proponentes oportunamente. Así mismo solicitó la longitud aproximada del tramo Caranavi – San Borja, a lo que el Ing. Ramírez respondió que existe una longitud aproximada de línea de 150 kilómetros, no obstante que en carretera entre Caranavi y San Borja se registra aproximadamente 230 kilómetros (170 km. entre Caranavi y Yucumo y 50 km. entre Yucumo y San Borja).


El Ing. Francisco Alvarez de la empresa Alvarez Ltda. manifestó que el plazo de ejecución de Obras previsto en el Pliego de Condiciones es muy corto, por lo que solicitó se considere su ampliación, a lo que la Comisión respondió que analizará este aspecto haciendo conocer la determinación a los proponentes interesados en caso de modificación mediante enmienda. Por otra parte señaló que el Pliego de Condiciones no especifica en que consiste la Experiencia Específica

- 2 -


ni detalla el equipo mínimo; a lo que el Ing. Jaime Canedo respondió indicando que el equipo mínimo se encuentra detallado en enmienda N° 2 al Pliego de Condiciones, y la experiencia específica será aclarada a través de otra enmienda.

La Reunión de Aclaración, concluyó a Hrs. 15:40

Por los proponentes,

  
Ing. Eugenio Domínguez  
ST&A

Ing. Francisco Alvarez  
Alvarez Ltda..

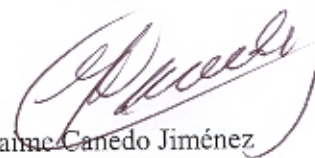
  
Sr. Arnaldo Escalera  
Alvaflor S.R.L.

Por la Comisión de Calificación:

  
Felipe Sánchez Guzmán  
VOCAL ECONOMICO

  
Julio Rojas Valenzuela  
SECRETARIO

  
Teófilo Arze Castro  
VOCAL TECNICO

  
Jaime Canedo Jiménez  
VOCAL TECNICO

  
Percy Ramírez Espinoza  
PRESIDENTE